

**ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA DE OFERTAS, PROCESO DE LICITACIÓN PARA
CONTRATAR EL SERVICIO DE "SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS
DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LA PINTANA, AÑO 2016"**

En Santiago, siendo las 09:00 horas del 05 de julio del año 2016, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 17.3 de las BASES DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LA PINTANA, AÑO 2016, protocolizada en notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica, con fecha 06 de mayo de 2016 y publicada con fecha 09 de mayo de 2016 en el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl), se procede a levantar Acta Administrativa de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las bases de licitación.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa de Área Jurídica (s), don **ALEXIS NUÑEZ ULLOA**, Jefe de Área de Edificación (Jefe de Proyecto) y **JOHANNA PIZARRO ALARCÓN**, Encargada de Abastecimiento (del Área Administración y Finanzas), todos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1.- MUESTRA DE LUMINARIAS

De conformidad a lo establecido en los numerales 12.6 y 17 de las Bases Administrativas y en el Cronograma de Licitación, se procedió a la Recepción de Muestras de Luminarias, la cual se efectuó el día jueves 23 de junio de 2016, entre las 10.00 y 13.00 horas, en las dependencias de la Agencia ubicada en calle Nuncio Monseñor Sótero Sanz N° 221, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

Fueron ser recepcionadas en tiempo y forma las Muestras de Luminarias de los siguientes Oferentes, dándose estricto cumplimiento al horario establecido en el Cronograma, para la recepción de muestras de luminarias:

- 1) ELEC – CHILE COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS LIMITADA
- 2) ELECNOR CHILE S.A.
- 3) CGE DISTRIBUCIÓN S.A.

- 4) CAM CHILE S.A.

Los Oferentes que se indican a continuación no presentan muestras de luminaria. Las luminarias ofertadas figuran en el listado disponible en el referido ANEXO, referente a las muestras recepcionadas y revisadas por la Agencia en los procesos licitatorios referentes a la contratación del servicio para el SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO:

- 1) AHIMCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.
- 2) CHILECTRA S.A.
- 3) TECNORED S.A.

2.- BOLETA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De conformidad a lo establecido en los numerales 13.2 de las Bases Administrativas y con el objeto de garantizar la seriedad de la Oferta, fueron recepcionadas documentos en garantía de los siguientes Oferentes:

- 1) AHIMCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.
- 2) ELEC – CHILE COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS LIMITADA
- 3) ELEC NOR CHILE S.A.
- 4) CGE DISTRIBUCIÓN S.A.
- 5) CHILECTRA S.A.
- 6) CAM CHILE S.A.
- 7) TECNORED S.A.

Se declaran admisibles por ser recepcionadas en tiempo y forma las garantías presentadas por los Oferentes antes mencionados.

3.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido en los numerales 12.1 de las Bases Administrativas, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos de los siguientes Oferentes.

1) AHIMCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.

Tratándose de persona jurídica constituida en Chile, y que, habiendo participado en calidad de Oferente en anteriores procesos de licitación para el Recambio de Luminarias de Alumbrado Público,

implementados por la Agencia y cuya revisión de antecedentes administrativos hayan sido estudiados el año 2016, ésta sociedad se encuentra en la nómina de sociedades indicadas en el ANEXO N°18, por lo que sólo le será exigible la presentación de:

1.1) Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

1.2) Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

1.3) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con acreditar los poderes, dentro del plazo de vigencia requerido.**

2) ELEC – CHILE COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS LIMITADA

Tratándose de persona jurídica constituida en Chile, y que, habiendo participado en calidad de Oferente en anteriores procesos de licitación para el Recambio de Luminarias de Alumbrado Público, implementados por la Agencia y cuya revisión de antecedentes administrativos hayan sido estudiados el año 2016, ésta sociedad se encuentra en la nómina de sociedades indicadas en el ANEXO N°18, por lo que sólo le será exigible la presentación de:

2.1) Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

2.2) Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

2.3) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con acreditar los poderes, dentro del plazo de vigencia requerido.**

3) ELECNOR CHILE S.A.

Tratándose de persona jurídica constituida en Chile, y que, habiendo participado en calidad de Oferente en anteriores procesos de licitación para el Recambio de Luminarias de Alumbrado Público, implementados por la Agencia y cuya revisión de antecedentes administrativos hayan sido estudiados el año 2016, ésta sociedad se encuentra en la nómina de sociedades indicadas en el ANEXO N°18, por lo que sólo le será exigible la presentación de:

3.1) Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

3.2) Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

3.3) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con acreditar los poderes, dentro del plazo de vigencia requerido.**

4) CGE DISTRIBUCIÓN S.A.

Tratándose de persona jurídica constituida en Chile, y que, habiendo participado en calidad de Oferente en anteriores procesos de licitación para el Recambio de Luminarias de Alumbrado Público, implementados por la Agencia y cuya revisión de antecedentes administrativos hayan sido estudiados el año 2016, ésta sociedad se encuentra en la nómina de sociedades indicadas en el ANEXO N°18, por lo que sólo le será exigible la presentación de:

4.1) Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

4.2) Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

4.3) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con acreditar los poderes, dentro del plazo de vigencia requerido.**

5) CHILECTRA S.A.

Tratándose de persona jurídica constituida en Chile, y que, habiendo participado en calidad de Oferente en anteriores procesos de licitación para el Recambio de Luminarias de Alumbrado Público, implementados por la Agencia y cuya revisión de antecedentes administrativos hayan sido estudiados el año 2016, ésta sociedad se encuentra en la nómina de sociedades indicadas en el ANEXO N°18, por lo que sólo le será exigible la presentación de:

5.1) Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

5.2) Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

5.3) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con acreditar los poderes, dentro del plazo de vigencia requerido.**

6) CAM CHILE S.A.

6.1) Identificación del Oferente: **Cumple con el requisito.**

6.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: **Cumple con presentar escritura de Constitución, sin embargo no presenta la escritura que da cuenta de la última modificación**

social, la que corresponde a la escritura de modificación de fecha 22 de septiembre de 2014, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna.

6.3) Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

6.4) Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

6.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Conforme se establece en la estructura de poderes (vigentes) de los representantes de la sociedad oferente y que corresponde al Acta de fecha 30 de octubre de 2015 de la 17ª Sesión Extraordinaria de Directorio, reducido a escritura pública con fecha 10 de noviembre de 2015, en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, las facultadas conferidas - en específico - para "concurrir y participar en todo tipo de licitaciones ... ante toda clase de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que haya llamado a la respectiva propuesta, licitación, concurso o similar", (reguladas en el numeral 47 de la letra A), fueron otorgadas a 2 Apoderados Clase A, quienes actuando conjuntamente 2 cualquiera de ellos podrían representar a la sociedad. Cabe señalar que el representante que presentó oferta en representación de la sociedad oferente, en virtud de estos poderes, corresponde a un sólo Apoderado Clase A. No hay claridad respecto a la personería del representante de ésta sociedad oferente.**

6.6) Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**

7) TECNORED S.A.

7.1) Identificación del Oferente: **Cumple con el requisito.**

7.2) Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: **Cumple con requisito.**

7.3) Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

7.4) Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

7.5) Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad: **Cumple con acreditar los poderes, dentro del plazo de vigencia requerido.**

7.6) Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia:
Cumple con el requisito.

4.- DECLARACIÓN JURADA SIMPLE - NUMERAL 12.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXO N° 1.

- 1) AHIMCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. **cumple con el requisito.**
- 2) ELEC – CHILE COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS LIMITADA **cumple con el requisito.**
- 3) ELECNOR CHILE S.A. **cumple con el requisito.**
- 4) CGE DISTRIBUCIÓN S.A. **cumple con el requisito.**
- 5) CHILECTRA S.A. **cumple con el requisito.**
- 6) CAM CHILE S.A. **cumple con el requisito.**
- 7) TECNORED S.A. **cumple con el requisito.**

5.- OFERTA ECONÓMICA

- 1) AHIMCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Económica.**
- 2) ELEC – CHILE COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS LIMITADA **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Económica.**
- 3) ELECNOR CHILE S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Económica.**
- 4) CGE DISTRIBUCIÓN S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Económica.**
- 5) CHILECTRA S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Económica.**
- 6) CAM CHILE S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Económica.**
- 7) TECNORED S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Económica.**

6.- OFERTA TÉCNICA

- 1) AHIMCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Técnica.**
- 2) ELEC – CHILE COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS LIMITADA **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Técnica.**
- 3) ELECNOR CHILE S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Técnica.**
- 4) CGE DISTRIBUCIÓN S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Técnica.**

- 5) CHILECTRA S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Técnica.**
- 6) CAM CHILE S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Técnica.**
- 7) TECNORED S.A. **cumple con el requisito de presentación de la Oferta Técnica.**

II.- CIERRE DE ACTA

Siendo las 14:05 hrs. se pone término al proceso de apertura administrativa de las ofertas de la licitación. Firman,

ANITA BECERRA MADRIAGA

Jefa de Área Jurídica (s)

ALEXIS NÚÑEZ ULLOA

Jefe de Área de Edificación (Jefe de Proyecto)

JOHANNA PIZARRO ALARCÓN

Encargada de Abastecimiento